



Excmo. Ayuntamiento Almadén de la Plata

ACTA DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE SEIS PLAZAS DE PEÓN LIMPIEZA VIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ALMADÉN DE LA PLATA ENMARCADAS DENTRO DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

En Almadén de la Plata, siendo las once horas del día dieciséis de diciembre de dos mil veinticuatro, se reunió el Tribunal Calificador del proceso selectivo para la provisión de cinco plazas de Limpiador/a Edificios Públicos del Ayuntamiento de Almadén de la Plata con la asistencia de la Presidenta Dña. Eloisa Mate Barrero, los vocales Dña. Leticia Hidalgo Guerrero, D. Julián Cabana Linares, Dña. Magdalena Marín Lara y como Secretaria del mismo Dña. Débora Monge Carmona.

Constituido el Tribunal calificador, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria de las citadas plazas, se acuerda proceder a la valoración del concurso de méritos, resultando las siguientes puntuaciones:

ASPIRANTES	EXPERIENCIA PROFESIONAL (60 puntos)	TITULACIONES SUPERIORES, CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (40 puntos)	TOTAL
MANUELA MURILLO IGLESIA	16,2	10	26,2
ROCIO PARREÑO AGUIRRE	9	10	19
ANTONIA HOLGADO ANDÚJAR	12,6	10	22,6
ANTONIA GARCÍA BENÍTEZ	9,9	10	19,9
BRÍGIDA GARRÓN LÓPEZ	9,9	10	19,9
GEMA ANDÚJAR MARÍN	14,1	10	24,1
MARIA TRINIDAD RODRÍGUEZ NÚÑEZ	4,5	10	14,5
MARIA JOSÉ IGLESIAS RUFO	5,4	10	15,4
ISABEL MARÍA IGLESIAS RUFO	18	10	28
ANTONIA RUFO GÓMEZ	6,3	10	16,3
MARIA JOSÉ BAUTISTA GARCÍA	18	10	28
JESÚS FERNÁNDEZ ARROYO	10,8	10	20,8
PASTORA GIRÓN DÍAZ	17,1	30	47,1
CAROLINA MONTERO CARICOL	10,8	10	20,8
MARIA DEL ROSARIO OLIVA CARRASCO	18	10	28
JOSE MANUEL FERNÁNDEZ PÉREZ	3,9	10	13,9

Código Seguro De Verificación	dGyeEXdG5XTRCkrfTkJpFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Debora Monge Carmona	Firmado	26/12/2024 13:16:10
	Magdalena Marín Lara	Firmado	26/12/2024 12:57:17
	Julian Cabana Linares	Firmado	26/12/2024 12:56:00
	Leticia Hidalgo Guerrero	Firmado	26/12/2024 11:26:04
	Eloisa Mate Barrero	Firmado	26/12/2024 11:13:44
Observaciones		Página	1/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dGyeEXdG5XTRCkrfTkJpFw==		



MARIA DEL ROCIO CAMPANO VÁZQUEZ	9,9	0	9,9
INMA CABALLERO RODRÍGUEZ	0	0	0
LORENZA PÉREZ SANTOS	26,1	10	36,1
JOSE LUGO LOPEZ	14,4	10	24,4
ROCIO BARCO DELGADO	8,1	10	18,1
ANTONIA FERNÁNDEZ ARROYO	12,6	10	22,6
MANUEL CARBALLO OLMEDO	6,3	21,8	28,1
CATALINA PÉREZ LABERA	11,7	10	21,7
ALICIA ISABEL CHARNECO NÚÑEZ	42,3	20	62,3
JUAN ANTONIO GUILLEN MORALES	14,4	10	24,4
LUZ MARÍA SÁNCHEZ MURILLO	3,6	10	13,6
MARIA TRINIDAD MORALES PIQUERAS	30,6	10	40,6
MANUEL CAMPANO FONTANILLA	1,8	0	1,8
CARMEN ROCIO MOLANO SÁNCHEZ	6,3	10	16,3
MARIA DE LAS MERCEDES FERRERA RAMOS	27	10	37
ALBERTO RAMOS BARRAGÁN	0,9	24,8	25,7
MARIA DEL CARMEN RAMOS SÁNCHEZ	16,2	0	16,2
NOELIA BEGINES LEÓN	3*0,9	20	20
JUAN LUIS MORALES PIQUERAS	8,1	10	18,1
MARINA RODRÍGUEZ SAIAL	5,4	10	15,4
MARIA OLALLA MARTÍNEZ OLIVA	7,2	10	17,2
NURIA MOZO RODRÍGUEZ	14,4	0	14,4
LORENZO MONTERO DOMÍNGUEZ	1,8	10	11,8
CRISTINA CORONADO RIVAS	0,9	10	10,9
IVÁN CHAVERO ORTIZ	13,5	0	13,5

Una vez finalizadas las valoraciones, se procede, por parte del Tribunal, a efectuar relación total de los resultados, con carácter de provisional y por orden de puntuación obtenida de mayor a menor puntuación y teniendo en cuenta que, en caso de que existiera empate en la puntuación, se procedería a aplicar lo dispuesto en la el punto 7.4 * de las Bases que rigen el presente proceso selectivo, siendo éstos los que siguen:

Código Seguro De Verificación	dGyeEXdG5XTRCkrfTkJpFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Debora Monge Carmona	Firmado	26/12/2024 13:16:10
	Magdalena Marin Lara	Firmado	26/12/2024 12:57:17
	Julian Cabana Linares	Firmado	26/12/2024 12:56:00
	Leticia Hidalgo Guerrero	Firmado	26/12/2024 11:26:04
	Eloisa Mate Barrero	Firmado	26/12/2024 11:13:44
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dGyeEXdG5XTRCkrfTkJpFw==		



ASPIRANTES ADMITIDOS

ASPIRANTES	EXPERIENCIA PROFESIONAL (60 puntos)	TITULACIONES SUPERIORES, CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (40 puntos)	TOTAL
ALICIA ISABEL CHARNECO NÚÑEZ	42,3	20	62,3
PASTORA GIRÓN DÍAZ	17,1	30	47,1
MARIA TRINIDAD MORALES PIQUERAS	30,6	10	40,6
MARIA DE LAS MERCEDES FERRERA RAMOS	27	10	37
LORENZA PÉREZ SANTOS	26,1	10	36,1
MANUEL CARBALLO OLMEDO	6,3	21,8	28,1
MARIA DEL ROSARIO OLIVA CARRASCO	18	10	28
ISABEL MARÍA IGLESIAS RUFO	18	10	28
MARIA JOSÉ BAUTISTA GARCÍA	18	10	28
MANUELA MURILLO IGLESIA	16,2	10	26,2
ALBERTO RAMOS BARRAGÁN	0,9	24,8	25,7
JOSE LUGO LOPEZ	14,4	10	24,4
JUAN ANTONIO GUILLEN MORALES	14,4	10	24,4
GEMA ANDÚJAR MARÍN	14,1	10	24,1
ANTONIA HOLGADO ANDÚJAR	12,6	10	22,6
ANTONIA FERNÁNDEZ ARROYO	12,6	10	22,6
CATALINA PÉREZ LABERA	11,7	10	21,7
JESÚS FERNÁNDEZ ARROYO	10,8	10	20,8
CAROLINA MONTERO CARICOL	10,8	10	20,8
NOELIA BEGINES LEÓN	3*0,9	20	20
ANTONIA GARCÍA BENÍTEZ	9,9	10	19,9
BRÍGIDA GARRÓN LÓPEZ	9,9	10	19,9
ROCIO PARREÑO AGUIRRE	9	10	19
JUAN LUIS MORALES PIQUERAS	8,1	10	18,1
ROCIO BARCO DELGADO	8,1	10	18,1
MARIA OLALLA MARTÍNEZ OLIVA	7,2	10	17,2
ANTONIA RUFO GÓMEZ	6,3	10	16,3

Código Seguro De Verificación	dGyeEXdG5XTRCkrfTkJpFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Debora Monge Carmona	Firmado	26/12/2024 13:16:10
	Magdalena Marin Lara	Firmado	26/12/2024 12:57:17
	Julian Cabana Linares	Firmado	26/12/2024 12:56:00
	Leticia Hidalgo Guerrero	Firmado	26/12/2024 11:26:04
	Eloisa Mate Barrero	Firmado	26/12/2024 11:13:44
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dGyeEXdG5XTRCkrfTkJpFw==		



CARMEN ROCIO MOLANO SÁNCHEZ	6,3	10	16,3
MARIA DEL CARMEN RAMOS SÁNCHEZ	16,2	0	16,2
MARIA JOSÉ IGLESIAS RUFO	5,4	10	15,4
MARINA RODRÍGUEZ SAIAL	5,4	10	15,4
MARIA TRINIDAD RODRÍGUEZ NÚÑEZ	4,5	10	14,5
NURIA MOZO RODRÍGUEZ	14,4	0	14,4
JOSE MANUEL FERNÁNDEZ PÉREZ	3,9	10	13,9
LUZ MARÍA SÁNCHEZ MURILLO	3,6	10	13,6
IVÁN CHAVERO ORTIZ	13,5	0	13,5
SIOMARA GÓMEZ SÁNCHEZ	12,6	0	12,6
LORENZO MONTERO DOMÍNGUEZ	1,8	10	11,8
CRISTINA CORONADO RIVAS	0,9	10	10,9
MARIA DEL ROCIO CAMPANO VÁZQUEZ	9,9	0	9,9
PABLO RODRÍGUEZ SUÁREZ	6,3	0	6,3

(*7.4. En caso de empate en la puntuación final, el orden de desempate se establecerá atendiendo en primer lugar, a la mayor puntuación obtenida en el apartado de experiencia profesional en el Ayuntamiento de Almadén de la Plata en la plaza convocada, en segundo lugar, a la mayor antigüedad en el Ayuntamiento de Almadén de la Plata, en tercer lugar, a la mayor puntuación obtenida en el apartado de experiencia profesional y, en cuarto lugar, a la letra vigente resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado celebrado por la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública.)

En aplicación de la base undécima de las bases de la convocatoria rectificada mediante Resolución de Alcaldía número 11 de fecha 10/01/2023 (BOP nº 8 de 12/01/2023, BOE nº 15 de fecha 18/01/2023) del tenor literal siguiente:

“Asimismo, una vez finalizado el proceso selectivo y efectuado la adjudicación del destino, se formará por parte del Ayuntamiento de Almadén de la Plata una "bolsa", con los aspirantes que hubieran participado en el proceso selectivo y hubiesen superado los 6 puntos, atendiendo al orden de puntuación de dichos méritos.”

Quedan excluidos del proceso selectivo, por no alcanzar la puntuación mínima de 6 puntos los siguientes aspirantes:

ASPIRANTES EXCLUIDOS

ASPIRANTES	EXPERIENCIA PROFESIONAL (60 puntos)	TITULACIONES SUPERIORES, CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO (40 puntos)	TOTAL
MANUEL CAMPANO	1,8	0	1,8

Código Seguro De Verificación	dGyeEXdG5XTRCkrfTkJpFw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Debora Monge Carmona	Firmado	26/12/2024 13:16:10
	Magdalena Marin Lara	Firmado	26/12/2024 12:57:17
	Julian Cabana Linares	Firmado	26/12/2024 12:56:00
	Leticia Hidalgo Guerrero	Firmado	26/12/2024 11:26:04
	Eloisa Mate Barrero	Firmado	26/12/2024 11:13:44
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dGyeEXdG5XTRCkrfTkJpFw==		



FONTANILLA			
INMA CABALLERO RODRÍGUEZ	0	0	0

Posteriormente, este Tribunal acuerda exponer en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Almadén de la Plata y en su página Web dicha acta al objeto de que las personas aspirantes tengan conocimiento de los resultados del proceso selectivo, e informando a los mismos que, disponen de un plazo de 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación de la presente acta en la Sede Electrónica para presentar alegaciones. Transcurrido el mismo sin presentarse alegaciones o, en caso de presentarse y una vez resueltas por el tribunal, éste procederá a publicar en iguales términos relación definitiva de resultados y elevará relación y propuesta de nombramiento/contratación que elevará a la Alcaldía a los efectos oportunos.

El Sr. Presidente da por finalizado el acto cuando son las 13:00 horas del día 16 de diciembre de 2024. Y para que quede constancia de todo ello, yo, la Secretaria, redacto la presente Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales presentes; doy fe.

EL PRESIDENTE

LOS VOCALES

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	dGyeEXdG5XTRCkrfTkJpFw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Debora Monge Carmona		Firmado	26/12/2024 13:16:10
	Magdalena Marin Lara		Firmado	26/12/2024 12:57:17
	Julian Cabana Linares		Firmado	26/12/2024 12:56:00
	Leticia Hidalgo Guerrero		Firmado	26/12/2024 11:26:04
	Eloisa Mate Barrero		Firmado	26/12/2024 11:13:44
Observaciones			Página	5/5
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dGyeEXdG5XTRCkrfTkJpFw==			

